

DILIGENCIA POR LA QUE SE HACE CONSTAR LA NUEVA REDACCIÓN DADA AL APARTADO 5 “MEDICIONES Y PRESUPUESTOS” CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LA OBRA “REFORMA PARCIAL DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD EN EDIFICIOS 2 Y 4 DEL CENTRO DE MENORES “LAS LAGUNILLAS” DE JAÉN

Observado error material en la confección de dicho proyecto, en relación al apartado 5 “Mediciones y Presupuesto”, con fecha 9 de junio de 2023, se elabora por D.José Luís Bocanegra García, Colegiado 2954 del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén, Anexo en virtud del cual se recogen los precios descompuestos en los términos del artículo 130 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con expresa mención a los costes indirectos de la actuación. El citado anexo fue objeto de visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén con fecha 12 de junio de 2023, Visado electrónico N° 12230819-02

De acuerdo con lo anterior, en los términos de la legislación de referencia, se hace constar que el apartado 5 del Proyecto de la “obra de reforma parcial de instalaciones de climatización y electricidad en edificios 2 y 4 del centro de menores “Las Lagunillas” de Jaén, queda redactado conforme al Anexo de fecha 9 de junio de 2023, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén con fecha 12 de junio de 2023, visado electrónico N° 12230819-02.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE
JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo. Francisco Javier Carazo Carazo



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	13/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmKNHH7D5PCXCVZXTUKRF94CKWZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	